



República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 19 de enero de 2021. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer, el proceso 2018-194 se informa que el apoderado de la parte actora solicitó la de los títulos de depósito judicial N° 400100007716551 y 400100007745200 por valor de \$1.000.000 cada uno consignados por COLPENSIONES y PORVENIR SA AFP por concepto de costas.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., diecinueve (19) de enero de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial precedente y por ser procedente, se ordena la elaboración y entrega del título judicial a favor de la señora ADELFA MARTELO quien se identifica con C.C. N° 45.428.066.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

MARCOS JAVIER CORTÉS RIVEROS
Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 007 Hoy 20 de enero de 2021.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

stld

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ



República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

92c179070084441a08b23e142ebdbe6ef0bd482fbd1f2a63a313e811739c8541

Documento generado en 18/01/2021 05:51:37 PM